



LA NACIONAL DE SERVICIOS
S.A.S
NIT 901.200.362-8
CRA 1 N 70 - 24
Tel: (8) 3202651828
Ibagué - Colombia
lanacionaldeserviciossas@gmail.com



Factura
No. AE 252

Señores	ALCALDIA MUNICIPAL DEL GUAMO TOLIMA		
NIT	890.702.015-2	Teléfono	(038) 2271461
Dirección	CL 10 No. 10 - 02 Frente al Parque Bolívar	Ciudad	El Guamo - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/06/2025, 09:09
Expedición	17/06/2025, 09:09
Vencimiento	02/07/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Vr. Total	Vr. Bruto
1	MOTOR FUERA DE BORDA 2 TIEMPOS - Tipo motor - 2 tiempos 2 cilindros - Cilindrada - 246 cc - Diametro por carrera 56x50 mm - Potencia de salida - 15HP 500 RPM - Rango Max - 4500-5500 rpm - Regimen min - 1050 * - 50rpm - Bujia - B8HD - 10 - Relacion de compression 7.0 - Encendido - CDI - Sistema de arranque - Manual - Sistema de mandos - Manuales - Sistema de inclinación - Manual - Sistema de lubricación - pre mezcla 50:1 - Peso seco - 38-41 kg	1.00	Unidad	19,048,000.00	19,048,000.00	19,048,000.00
2	CANOA (FIBRA DE VIDREO) - Largo bote 8 metros - Manga canoa o ancho 75 cm - Puntual Máximo de altura 40 cm - Capacidad de carga 800 Kg - Peso o Volumen 150 kg - Altura espejo 38 cm - Bancos 2 - Colores 3	1.00	Unidad	12,760,000.00	12,760,000.00	12,760,000.00
3	REDES (ATARRAYA) - Naylor - Ojo de malla 8cm o 4 puntas - Peso 13 libras de plomo - Trinchadura a medio trincho - Manta de 3.60 metros de alto con un seno de 25 cm	1.00	Unidad	1,469,369.75	1,748,550.00	1,469,369.75
4	REMO (CANALETE) - Canaletes en madera de 1.20 metros de largo y de ancho 40 cm	1.00	Unidad	330,504.20	393,300.00	330,504.20

Total items: 4

Valor en Letras:

Treinta y tres millones novecientos cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-07-02 por \$ 33,949,850.00

Observaciones:

PAGO CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 205 DE 2025 - REALIZAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE PESCA A 22 FAMILIAS DE LA ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DANDO CUMPLIMIENTO A UNAS DE LAS METAS DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764080323031 aprobado en 20240926 prefijo AE desde el número 188 al 300 Vigencia: 18 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción Tarifa Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA

CUFE: 44430444943d86ae6de03fea01e888ecbb18220369abeaeefeb9373dec3e209c4aa1b5a78d6f4f529d747ce23e9b0d

Fabricante: Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8 Nombre: Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Certificado Bancario

Lunes, 19 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LA NACIONAL DE SERVICIOS SAS identificado(a) con NIT 901200362, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	71800002767	2022/04/19	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2025 - 15:39:21

Recibo No. S000449190, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BHYXq6fMcC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LA NACIONAL DE SERVICIOS SAS

Nit : 901200362-8

Domicilio: Guamo, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 121138

Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 01 de agosto de 2023

Ultimo año renovado: 2025

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025

Grupo NIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 9 NO. 5 - 10 BRR LIBERTADOR

Municipio : Guamo, Tolima

Correo electrónico : lanacionaldeserviciossas@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3202651828

Teléfono comercial 2 : 3112146775

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 9 NO. 5 - 10 BRR LIBERTADOR

Municipio : Guamo, Tolima

Correo electrónico de notificación : lanacionaldeserviciossas@gmail.com

Teléfono para notificación 1 : 3202651828

Teléfono para notificación 2 : 3112146775

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 24 de julio de 2018 de la Acto De Constitucion de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de agosto de 2023, con el No. 14477 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ALIANZAS EMPRESARIALES DEL TOLIMA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 21 de julio de 2023 de la Asamblea De Accionistas de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de agosto de 2023, con el No. 14478 del Libro IX, se decretó REFORMA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE IBAGUE -TOLIMA AL MUNICIPIO DE GUAMO-TOLIMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2025 - 15:39:21

Recibo No. S000449190, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BHYXq6fMcc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 2 del 04 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas de Ibagué, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2024, con el No. 14958 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS. ARTÍCULO 29 REPRESENTACIÓN LEGAL

Por Acta No. 03 del 22 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas de Ibagué, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 2024, con el No. 15061 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS - CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE: ALIANZAS EMPRESARIALES DEL TOLIMA S.A.S POR LA RAZON SOCIAL: LA NACIONAL DE SERVICIOS SAS - ARTICULO 7

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto principal la prestacion de servicios de aseo mantenimiento comercialización y suministro de productos de ferreteria y materiales de construccion, comercializacion y suministro de productos de papeleria y demás elementos de oficina, suministro de equipos de construcción, alouiler de equipos, fabricacion y suministro de productos de aseo. Asi mismo, podrá realizar cualquier otraactividad economica lícita tanto en colombia como en el extranjero. Prestacion de servicios de aseo, servicio de jardineria, servicio de cafeteriay servicio de catering para eventos. Logistica. La sociedad en desarrollo de su objeto podrá desarrollar cada una de las actividades relacionadas con promover, promulgar, gestionar, elaborar, financiar, ejecutar, planear, impulsar, coordinar el mejoramiento de las familias y comunidades mediante la solucion de los problemas habitacionales, saneamiento basico y ambientales tanto en las zonas urbanas como rurales desarrollando programas de viviendas integrales, planificación, instalación y aprovechamiento de bosques, diagnosticar, formular y/o ejecutar planes programas y proyectos de .Beneficio social a prevenir el consumo de psicotropicos, alcohol, sedentarismo y tabaco, compra y venta de medicamentos, los servicios de construccion, consultoría, interventoria y proveeduria en todas y cada una de sus ramas, adicionalmente podra administrar entidades de servicio social, establecer centros de recuperacion integral de la salud, con las ayudas técnico científicas que permitan ofrecer a los beneficiarios asistencia de calidad donde los niños discapacitados jovenes y adultos mayores se les mejoren la calidad de vida y la buena convivencia, realizar investigaciones sobre la realidad economica, política o social nacional, regional o local y en todos los ambitos, organizar eventos culturales, reinados municipales, concurso de bandas musicales comparsas y encuentros departamentales y nacionales donde se mantenga la union cultural de los municipios y el desarrollo mutuo, espectaculos públicos para beneficio de las comunidades, prestar servicios técnico y profesionales y de asesoría e interventoriaa entidades privadas, oficiales y mixtas que lo requieran, prestar el servicio de bolsas de empleo donde se pueda ofrecer servicios profesionales y técnicos con los perfiles apropiados para el buen desarrollo social del empleador y el empleado, fomentar el cultivo organico de especies promisorias y capacitar el agricultor para el aprovechamiento de sus productos, resaltar, premiar y divulgar las acciones de beneficio social o institucional adelantados, compra y venta de equipos medico quirúrgico, implementos y útiles hospitalarios compra y venta de material didactico, libros, muebles y enseres para instituciones educativas, publicas o privadas, efectuar programas y crear proyectos de reforestación y manejo de cuencas hidrograficas, diseñar y ejecutar acueductos rurales, organizar convocar y direccional las emisoras comunitarias y la television local como organismos de mejoramiento de la calidad de vida y paz integral de los mismos, promover la reinsercion



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2025 - 15:39:22

Recibo No. S000449190, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BHYXq6fMcc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

social, económica y democrática de grupos humanos que hacen parte de los sectores marginales de la vida nacional, fomentar la incorporación de las comunidades en programas de vivienda de interés social, publicar libros, revistas, periódicos, audiovisuales y en general producir o reproducir documentos en cualquier medio de comunicación, con previo cumplimiento de los requisitos de ley, organizar y ejecutar programas, proyectos y eventos dirigidos a la recreación, el deporte, el esparcimiento y el ocio productivo. Obras civiles hidráulicas, presas, diques y muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenajes, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas, conducción de aguas, obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación ecológica y morfológica, empradización, revegetalización o formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales, sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y conmutación, contratar con empresas de servicios públicos al manejo integral de residuos sólidos municipales (basuras), desde recolección, transporte, disposición final mediante el proceso de selección de materiales reciclables y producción de abonos orgánicos (humus), otorgar subsidios de vivienda a las familias más necesitadas, realizar estudios de fomento agropecuario minero y agroindustrial a entidades públicas, privadas o mixtas, fomentar proceso de transformación ciudadana, democrática o comunitaria, buscando convertir a los asociados, grupos de economía solidaria, empresas unipersonales y familiares; contemplados en la ley como un aporte a la mitigación del desempleo, fomentar la investigación y el desarrollo de talento humano a niveles normales específicos y excepcionales. En ejercicio de sus actividades sociales podrá a). Adquirir a cualquier título los bienes muebles e inmuebles, equipos y materias primas necesarias para el normal desarrollo de la empresa social. B). Enajenar, grabar, transformar y administrar en general los bienes sociales. C). Dar y recibir dinero y demás bienes a título de mutuo con o sin interés, con respecto a terceros y a socios y a toda clase de personas naturales y jurídicas; en general, celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones con terceros, con socios y con toda clase de personas con o sin interés o garantías, recibir y dar productos, mercancías y bienes en general en depósito, consignación o arrendamiento en cualquier clase de garantías sin ellas, en cualquier forma, obtener, ceder y cancelar derechos de propiedad sobre marcas, patentes, dibujos, insignias, privilegios, concesiones y similares, registradas usufructuarlas, adquirir intereses como accionistas o no en otras compañías nacionales o extranjeras, en el país o en exterior, siempre que no sean colectivas a menos que en este caso lo apruebe el cien por ciento (100 por ciento), de los socios, incorporándose a ellas, absorberlas y fusionarse con ellas, celebrar toda clase de actos y contratos lícitos, civiles, comerciales y administrativos, privados y públicos que se relacionen con el objeto social, así mismo podrá ofrecer sistemas de seguridad industrial, sistema de instrumentación y control, sistema contra incendio, sistema de seguridad y vigilancia, sistema de distribución y/o evacuación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad, demolición, actividades de consultoría, prestar servicios de consultoría para las siguientes especialidades: Grupos de agricultura y desarrollo rural, regiones climáticas, tropical, semiárido, árida, templado, mediterráneo, estudio macroeconómico, planeación del desarrollo agrícola, planeación del desarrollo rural, censos, y estadísticas agrícolas, producción agrícola general, entrenamiento agrícola, aprovechamiento y uso de la tierra, estudio de aptitud, adecuación de tierras para irrigación, pruebas de campo, pruebas de laboratorio, planeación del uso de la tierra, por regiones, por fincas, legislación sobre tenencia de la tierra, reforma agraria y consolidación de fincas, reclamación, rehabilitación, conservación y consolidación de tierras, administración de linderos, administración de reservas naturales, administración de fincas, aprovechamiento y



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2025 - 15:39:22
Recibo No. S000449190, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BHYXq6fMcc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

uso de los recursos hídricos, aprovechamiento de los recursos hídricos, aguas superficiales, aguas subterráneas, medición de aguas, características y calidad de agua, disponibilidad de aguas para irrigación, demanda de aguas para irrigación, planeación del uso del agua, manejo de cuencas hidrográficas, operación y mantenimiento de sistemas de irrigación, agricultura y desarrollo rural: Infraestructura física, sistema de riesgo por gravedad, embalses, por desviación, sistema de riesgo por bombeo, ríos lagos, pozos, redes de drenaje y riego, sistema de riego por regaderas, sistema de riego por goteo, administración de sistemas de riego, prácticas de campo para riego, control de ríos e inundaciones, protección y control de erosión, recuperación y rehabilitación de tierras, utilización de aguas subterráneas para riego, perforación y bombeo de pozos, canales para drenajes, redes de distribución de aguas por tubería, vivienda rural, centros comunitarios rurales, centros de mercado rural, secamiento y almacenaje de granos, cuartos fríos, mataderos, instalaciones para procesamiento agroindustrial, instalaciones para industria de alimentos para ganado, obras construcciones rurales, infraestructura social, colonización de fincas, desarrollo y participación comunitaria, factores socioculturales rurales, organización de comunidades rurales, servicios sociales rurales, nutrición, producción de alimentos, ingeniería y tecnología en la producción de alimentos, control de calidad, empaque, almacenamiento y distribución, precios, educación nutricional, huertas caseras, granjas pilotos y experimentales, crédito e instituciones crédito agrícola en general, créditos no agrícolas, banca de desarrollo, banca comercial, crédito cooperativo, instituciones de ahorro y movilización de recursos, organización y administración de instituciones financieras, corporaciones de desarrollo, organización y sistemas de mercadeo, organizaciones de abastecimientos y servicios, organizaciones corporativas, seguros de cosecha y ganado, organización y administración de otros sistemas financieros, organización y administración de la investigación agrícola, producción rural no agrícola, medianas y pequeñas empresas, artesanías, metalistería, carpintería, minería, suministro de personal, nutrición, servicios de transporte, servicios de reparación. Instituciones de organización y administración, movilización de recursos, técnicas, industriales servicios de extensión técnica, fibras sintéticas, poliésteres, poliamidas, acrílicas, rayón y acetatos, polipropileno, productos textiles, tejidos, principalmente algodón y mezclas de algodón (incluyendo hilado, tejido y procesado), tejidos principalmente de fibras artificiales y mezclas (incluyendo hilado, tejido y procesado), fibra de vidrio, tejido de gruesos, lana y mezclas de lana (incluyendo hilado, tejido y procesado), tejidos especiales, tejidos de punto (circulares y tramados), teñido, estampado y acabado, telas decorativas (tapices, bordados), ropa y accesorios textiles, vestidos sacos y abrigos, ropa para otros usos, ropa de trabajo, ropa de tejido de punto, productos químicos y afines, nitrogenados. Cauchos y productos plásticos, llantas y neumáticos, vehículos (on-Road), maquinaria (off-Road), calzado de caucho y plástico, cuero y productos del cuero, curtiembres y acabados, calzado, excepto de caucho, cuero, guantes, maletas de viaje, maletines y bolsos, piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales, vidrios planos, productos de vidrio (prensados o soplados), productos de vidrio reciclado, cementos, productos estructurales en arcilla, ladrillos, baldosas cerámicas, alfarería y productos afines, concreto, yeso y monteros, tubos de concreto, industrias de materiales básicos, industrias de hierro, hierro terminado, aleaciones y fabricas de acero, laminado, procesado y extrusión de metales, excepto maquinaria y equipo de transporte, envases y recipientes metálicos, cuchillería, herramientas manuales, herramientas en general, repuestos accesorios, tornillos, pernos, tuercas y remaches, etc. Equipos de oficina y contables, máquinas de escribir, copiadoras, calculadoras, maquinaria y equipos para refrigeración, maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos, equipos para generación, transmisión y distribución de energía, turbogeneradores, transformadores, interruptores y controles, motores eléctricos, cables y conductores, aparatos eléctricos industriales, baterías secas, herramientas eléctricas, probadores e instrumentos de medición,



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2025 - 15:39:22

Recibo No. S000449190, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BHYXq6fMcc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

artefactos domesticos, alumbrado electrico y cableado, equipos de radio y televisión, equipos de comunicaciones, panes y equipos electronicos, semiconductores, productos industriales, bienes de consumo, equipos de procesamiento de datos y computacion electronica, antenas (transmision de ondas), control de procesos y equipos. Equipos de transporte, vehículos, automotores y equipo auxiliar, carros, camperos, camionetas, camiones y buses, remolques, partes para automoviles y accesorios, aviones y componentes, construccion de buques y botes, astilleros para buques, reparacion de buques, astilleros para botes, reparacion de botes, equipos ferroviarios, locomotoras, coches, vagones, vagonetas, ruedas y ejes, equipo permanente, motocicletas y partes, bicicletas y partes, turismo, política sectorial, proyectos turísticos (planeación, diseño), operacion de proyectos turísticos, artesanías, gestión educativa, economía de la educacion y finanzas estadísticas educativas, alfabetización, sistemas educativos, servicios de administracion educativa (publica y privada), planeacion de proyectos microeducativos organizacion y administracion escolar, planeacion de la infraestructura física), desarrollo curricular, ciencias -Nivel universitario, ciencias nivel secundario, tecnica nivel universitario, tecnica nivel secundario, niveles tecnológico, secundario y pos- Secundario, construcción de edificios, general, educacion para niños especiales, educacion primaria, educacion secundaria, educacion no formal para adultos, evaluacion del rendimiento escolar, consejería escolar, capacitación de maestros, maestros técnicos y vocacionales, capacitacion de maestros de primaria, capacitacion de maestros de secundaria, capacitacion de administradores educativos, supervisores y expertos de planeamiento educativos, ayudas educativas produccion de textos, materiales didácticos, educacion a distancia, ayudas audiovisuales, educacion por radio y television, aprendizaje por correspondencia, investigacion educativa, infraestructura física educativa, diseño de edificios, planeación arquitectonica de conjuntos educacionales, planeacion de modelos universitarios. Planeacion y organizacion de sistemas de salud, planeacion nacional de salud, diseño logístico, diseño de sistemas financieros, planeacion intersectorial, organización, administracion y gerencia, planeacion de recursos humanos, diseño de sistemas de informática, capacitacion en salud, infraestructura en salud, diseño de hospitales, diseño de ayudas educativas. Equipos y vehículos, telecomunicaciones (para servicios de salud), sistemas de mantenimiento, sistemas de distribucion de medicamentos, diseño de sistemas de enfriamiento para vacunas (cadenas de fríos), diseño de sistemas para produccion de material educativo en salud, diseño arquitectónico para servicios de salud, servicios en salud domiciliarios, atención básica de salud, salud ocupacional, salud ambiental (incluyendo abastecimiento de agua y sistemas sanitarios), enfermedades tropicales y control de vectores, control de enfermedades no contagiosas, salud materno infantil, salud dental, salud mental, nutrición (aspectos de salud), educacion en salud, proveeduría de medicamentos, participacion comunitaria, salud escolar, salud publica general, desarrollo del recurso humano en salud médicos y odontólogos, enfermedades y personal paramédico, promotores domiciliarios de salud, auxiliares, voluntariado, diseño de programas de instrucción, capacitacion en servicio, integracion de recursos de medicina tradicional, diseño de sistemas de supervision social, monitoreo, evaluación, investigacion epidemiológica, antropología sociología (medica). Organizacion, estudios de demanda, estudios de proyección, diseño de programación, estudios de demanda, estudios de proyección, diseño de programacion global, entrenamiento relacionado con telecomunicaciones, reglamentación, sistemas de telefonía masiva, telegrafo y télex, sistema de computacion, análogos, sistema de transmisión, por cable metalico, por fibra optica, circuitos especializados, fábrica de cables, sistema de comunicaciones satelitales, sistema de transmision de datos, circuitos conmutables (switching), paquetes conmutables (switching), circuitos especializados, administracion de servicios de telecomunicaciones, organizacion y gerencia, sistemas contables y de auditoria, estructuras de tarifas, sistemas de transmision por radio y televisión, radio, television, antenas comunales de televisión, catv, radiotelefonía, sistemas especializados de



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2025 - 15:39:22

Recibo No. S000449190, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BHYXq6fMcc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

telecomunicaciones, comunicaciones del transporte ferroviario, comunicaciones del transporte aereo, comunicaciones del transporte por ductos, comunicaciones del transporte acuático, video, aplicaciones de computador, procesamiento de datos, en línea, fuera de línea, sistemas de control y supervisión, sistemas de comunicación rural y a pequeña escala correo y telégrafo, radio y teléfono, portátiles y centrales. Planeamiento en desarrollo urbano, encuestas, análisis y seguimiento en el area urbana, encuestas socioeconómicas, encuestas de uso de la tierra y del transporte, planes de inversiones urbanas, políticas urbanas nacionales, planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, encuestas y diagnostico del sector vivienda; planeación, localización, diseño e ingeniería de detalles de servicios, programas de desarrollo y renovación ambiental, método y materiales de construcción, diseño de edificios para oficinas, administración de construcciones, usos de la tierra urbana (residencial, comercial, industrial), mejoramiento del uso de la tierra, redesarrollo urbano, servicios urbanos, ingeniería, servicios municipales, construcción y mantenimiento de vías urbanas, alumbrado público, recolección y disposición de desechos solidos, prevención de incendios, planeación y diseño de servicios comunales., Mercadeo, centros comunales. En los temas ambientales se realizaran trabajos de aguas superficiales, aguas subterranas, calidad del agua, fuentes de abastecimiento, presas, túneles, conductos submarinos, captacion y conducción de agua, estaciones de bombeo, bombas manuales, almacenamiento de agua, tratamientos de aguas, distribucion de aguas, rehabilitación y optimización del sistema, desalinización, corrosión, detección de fugas, suministros de agua en zonas rurales, medidores de agua, materiales y fabricación de tuberías, saneamiento, sistema de recolección de aguas residuales, tratamientos de aguas residuales, domésticas, industriales, rehabilitación y optimización del sistema, lagunas de estabilización, emisario submarino, disposición de tierras, tecnología de bajo costo para zonas urbanas, sistemas de recolección de aguas fluviales, saneamiento rural, control de contaminación de aguas, tratamiento y disposición de aguas residuales, tratamiento y disposición de lodos, recuperación de recursos hidrico, desechos de sólidos, logística y recolección, disposición, recuperación del recurso, administración de los servicios de suministro de agua y saneamiento, proyección de demanda, planeación financiera, organización y administración, estratificación y tarifas, medición de agua, sistemas contables y de auditoria, sistematización, legislación, administración de servicios rurales, capacitación en suministro de agua y saneamiento otros. Animales vivos y productos del reino animal, animales vivos, carnes y despojos comestibles, pescados y crustaceos, moluscos y otros invertebrados acuaticos, leche y productos lacteos, huevos de aves, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas, los. Demas productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas, especialidad productos del reino vegetal, plantas vivas y productos de la floricultura, legumbres y hortalizas, plantas, raices y tubérculos alimenticios, frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones, café, te, yerba, mate y especias, cereales, productos de la molineria, malta, almidón y fécula, gluten de trigo, semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes, gomas, resinas y demas jugos y extractos vegetales, materias trenzables y demas productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otras partidas, grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ras de origen animal o vegetal, grasas y aceites, productos de la industria alimentarias, bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre, tabaco y sucedaneos del tabaco elaborados, preparaciones de carne, de pescado o de crustaceos, de moluscos o de otros invertebrados acuaticos, azúcares y artículos de confitería, cacao y sus preparaciones, preparaciones a base de cereales, de harina, de almidón, de fécula o de leche, productos de pastelería, preparaciones de legumbres u hortalizas, de .Frutos o de otras partes de plantas, preparaciones alimentarias, diversas, bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre, residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales,



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2025 - 15:39:22

Recibo No. S000449190, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BHYXq6fMcc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tabaco y sucedaneos del tabaco elaborados, productos minerales sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos, minerales, escorias y cenizas combustibles minerales, aceite minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales, productos de las industrias químicas o de las industrias conexas, productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los isótopos, productos químicos orgánicos, productos farmacéuticos, abonos, extractos curtientes o tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas, aceites esenciales y resinoideas, preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética, jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y preparaciones para odontología a base de yeso (escayol a) y materias albuminoideas, productos a base de almidón o de fecula modificados, colas, enzimas, polvoras y explosivos, artículos de pirotecnia, fósforos (cerillas), aleaciones, piroforicas, materias inflamables, productos fotograficos o cinematograficos, productos diversos de las industrias químicas, materias plasticas y manufacturas de estas materias, caucho y manufacturas de caucho, pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias, artículos de guarnicionería o de talabartería, artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares, manufacturas de tripa, pieles (excepto la peletería) y cueros, manufacturas de cuero, artículos de guarnicionería y de talabartería, artículos de viaje, peletería, peletería artificial o ficticia, madera, carbon vegetal y manufacturas de espartería o de cestería, madera, pastas de madera o de otras materias fibrosas celulosas, desperdicios y desechos de papel o carton, papel, carton y sus aplicaciones, productos editoriales, de la prensa o de otras industrias graficas, textos manuscritos o mecanografiados y planos, materiales textiles y sus manufacturas, seda, lana o pelo u ordinario, hilados y tejidos de crin, algodón, las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel, filamentos sintéticos o artificiales, fibras sintéticas o artificiales discontinuas, guata, fieltro y telas sin tejer, hilados especiales, cordeles, cuerdas y cordajes, artículos de cordelería, alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles, superficies especiales con pelo insertado, encajes, tapicería, pasamanería, bordados, tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados, artículos técnicos de materias textiles, tejidos de punto, prendas y complementos de vestir, de punto, prendas y complementos de vestir, excepto los de punto, los demás artículos textiles confeccionados, conjuntos o surtidos, prendería y trapos, calzado, sombrerería, paraguas, quitasoles, bastones, latigos, fustas y sus partes, plumas preparadas y artículos de plumas, flores artificiales, manufacturas de cabello, calzado, polainas, botines y artículos analogos, partes de estos artículos, artículos de sombrerería y sus partes, manufacturas de piedras, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas, blsuiería, monedas, perlas preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosas, chapados de metales preciosos y manufacturas de esas materias, fundición, hierro y acero, manufacturas de fundición, manufactura de cobre, níquel, manufacturas de níquel, aluminio y manufacturas de aluminio (reservado para una futura utilización en el sistema armonizado), plomo y manufactura de plomo, zinc y manufactura de zinc, estaño y manufactura de estaño, los demás metales comunes cermets, manufacturas de estas materias, herramientas útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metales comunes, partes de estos artículos, de metales comunes, manufacturas diversas de metales comunes, maquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, aparatos para la grabación o la reproducción de sonido, aparatos para la grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos, reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecanicos, partes de estas maquinas o aparatos, material de transporte de vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes. Servicio de reforestación, servicio de limpieza y desmonte, servicio de fumigación, servicio de recreación y deportivo, servicio telecomunicaciones, transmisión satelital de datos, servicio



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2025 - 15:39:22

Recibo No. S000449190, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BHYXq6fMcc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercialización de energía, laboratorio de patronamiento de equipos, calibración de equipos de medición, pruebas y ensayos, patronamiento y calibración de magnitudes mecánicas, calibración de contadores de energía, calibración y patronamiento equipos de vibración, balano dinamico de motores en sitio, análisis computarizado de predictivo por vibración, seminarios de capacitación, mantenimiento de maquinaria rotativa, alineación laser de maquinaria, analisis de corriente electrica, medición caudal medición velocidad y fluidos, inspección y ensayos destructivo, fabricación de piezas mecanicas, en torno y fresadora, fabricación dispositivos especiales, software de programación y lectura de contadores de energía, software de telemedicion y telemedidas, sistemas' de facturación de mercadeo, sistema de información de mercadeo y ventas, otros servicios técnicos, analisis de fallas, servicios asociados a soldadura industrial (ensayos, calificación, registros, capacitación), servicios de protección catódica (diseño, inspecciones, pruebas), sistemas de información y tecnología de información, equipos de computo y procesamiento de datos, equipos de comunicaciones, software servicios de comisionistas, comisionistas de bolsas de productos, equipos y/o materiales para la construcción, artículos de ferreteria, actividades de servicios agricolas y ganaderos, comercio al por menor no realizado en establecimientos, educación, investigación y cultura, administración y gestión de cartera, avalúos y valoraciones, servicios sociales, hoteleria y turismo. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en colombia como en el extranjero.La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquiera actividad similar, conexas o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal. - La representación Legal- Gerente de la Sociedad por Acciones Simplificada, estará a cargo de una persona natural o jurídica.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Las funciones del Representante Legal- Gerente terminarán en caso de dimisión o revocación por



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2025 - 15:39:22

Recibo No. S000449190, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BHYXq6fMcc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

parte de la Asamblea General de Accionista, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el Representante Legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica, la cesación de las funciones del representante legal en sus faltas absolutas o relativas, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren con forme a la ley laboral, si fuere el caso. La Revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo de la representante legal de ésta toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 04 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2024 con el No. 14960 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	NILIDA JOHANA MOYA PORTELA	C.C. No. 1.110.522.539

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 21 de julio de 2023 de la Asamblea De Accionistas	14478 del 01 de agosto de 2023 del libro IX
*) Acta No. 2 del 04 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas	14958 del 12 de marzo de 2024 del libro IX
*) Acta No. 03 del 22 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas	15061 del 17 de abril de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2025 - 15:39:22

Recibo No. S000449190, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BHYXq6fMcc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663

Actividad secundaria Código CIIU: N8230

Otras actividades Código CIIU: G4762 G4651

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.817.997.548,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ADRIANA CONDE TAFUR
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901200362	8	LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	MZN 2 CASA 12 VALPARAISO ETAPA 2	IBAGUE-TOLIMA	2683706	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-05	1549291458	94866488488	E	2025/06/16	2025/06/12	BANCOLOMBIA	0	\$349,300	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte
1	CC 1110922539	MOYA NIUDA		230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5017	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF50	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$7,500				\$0
Total Afiliados(1)				\$1,423,500				\$227,800				\$1,423,500				\$57,000				\$0			

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
TOTAL				1	\$349,300	\$0	\$0	\$349,300



LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO DE LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.

NIT. 901.200.362 - 8

CERTIFICA QUE:

LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S Identificada con NIT. 901.200.362 - 8 se encuentra a PAZ Y SALVO durante los últimos seis meses con el pago de sus obligaciones de Seguridad Social, Aportes Parafiscales, Prestaciones Sociales y demás Erogaciones causadas por el ejercicio de sus actividades.

Lo anterior de conformidad a lo estipulado en el art. 50 inciso 3 ley 789 de 2002, y art, 828 de 2003, 1233 de 2008 y demás concordantes.

La presente certificación se da a los diecisiete (17) días del mes de junio del 2025.

Cordialmente,

Representante Legal,

Contador Público

NILIDA JOHANA MOYA PORTELA
C.C1.110.522.539 de Ibagué
Representante Legal.

LIDA EMILSA MENDOZA LOAIZA
Contador (a) Público

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **65.554.880**

MENDOZA LOAIZA

APELLIDOS
LIDA EMILSA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **18-OCT-1976**

GUAMO
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-MAR-1995 GUAMO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2900100-00255836-F-0065554880-20100915 0023962879H 1 6380033241

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

189801-T

LIDA EMILSA
MENDOZA LOATZA
C.C. 65554880

RESOLUCION INSCRIPCION 287 **FECHA 14/05/2014**
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

DIRECTOR GENERAL 
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 198467



190632

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 44 50 o devolvérlela a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.idccs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

E B Z E B A B C A 1 9 F D 9 A 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LIDA EMILSA MENDOZA LOAIZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65554880 de GUAMO (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 189801-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.

Guamo, junio 17 del 2025

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DEL GUAMO TOLIMA.

Guamo - Tolima

Ref. Informe Final de Actividades CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 205 DE 2025 DEL 20 DE MAYO DEL 2025. "REALIZAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE PESCA A 22 FAMILIAS DE LA ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DANDO CUMPLIMIENTO A UNAS DE LAS METAS DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA."

De manera atenta nos dirigimos a ustedes con el fin de presentar informe final de actividades para el contrato de la referencia:

1. INFORMACION DEL CONTRATO

No. Contrato	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 205 DE 2025
Objeto:	"REALIZAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE PESCA A 22 FAMILIAS DE LA ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DANDO CUMPLIMIENTO A UNAS DE LAS METAS DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA"
Valor Inicial del Contrato	TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$33.949.850) MCTE IVA INCLUIDO
Fecha de Suscripción	20 DE MAYO DEL 2025.
Plazo Inicial	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
Acta de Inicio	30 DE MAYO DEL 2025.

2. GENERALIDADES

El presente Informe, tiene como propósito comunicar a la Alcaldía del GUAMO- TOLIMA, como entidad contratante, todos los aspectos contractuales en el desarrollo del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 205 DE

Dirección: Calle 9ª No. 5 - 10 B/ El Libertador, Guamo - Tolima
Tel.: 3112146775 - 3202651828 E- mail: lanacionaldeserviciosas@gmail.com



LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.

2025 con plazo contractual de quince (15) días, contados desde la firma del acta de inicio por parte del supervisor del contrato y el contratista.

Las cantidades y actividades ejecutadas, fueron las siguientes:

Ítem	Descripción	Und	Cant.
1	MOTOR FUERA DE BORDA 2 TIEMPOS - Tipo motor – 2 tiempos 2 cilindros - Cilindrada – 246 cc - Diámetro por carrera 56x50 mm - Potencia de salida – 15HP 500 RPM - Rango Max – 4500-5500 rpm - Régimen min – 1050 * - 50rpm - Bujía – B8HD – 10 - Relación de compresión 7.0 - Encendido – CDI - Sistema de arranque – Manual - Sistema de mandos – Manuales - Sistema de inclinación – Manual - Sistema de lubricación – pre mezcla 50:1 - Peso seco – 38-41 kg	Und	1
2	CANOA (FIBRA DE VIDREO) - Largo bote 8 metros - Manga canoa o ancho 75 cm - Puntual Máximo de altura 40 cm - Capacidad de carga 800 Kg - Peso o Volumen 150 kg - Altura espejo 38 cm - Bancos 2 - Colores 3	Und	1
3	REDES (ATARRAYA) - Naylor - Ojo de malla 8cm o 4 puntas - Peso 13 libras de plomo - Trinchadura a medio trincho - Manta de 3.60 metros de alto con un seno de 25 cm	Und	1
4	REMO (CANALETE) - Canaletes en madera de 1.20 metros de largo y de ancho 40 cm	Und	1

Dirección: Calle 9ª No. 5 - 10 B/ El Libertador, Guamo - Tolima
Tel.: 3112146775 - 3202651828 E- mail: lanacionaldeserviciossas@gmail.com



LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.

3. OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Para el cumplimiento del objeto contractual y de las condiciones descritas en las especificaciones técnicas, el Contratista deberá disponer por su cuenta y riesgo el parque automotor y el personal necesario para realizar el despacho y las entregas de los bienes que son objeto de la compraventa.
2. Entregar nuevo y en perfecto funcionamiento los equipos y herramientas, requeridos en los términos y condiciones técnicas establecidas en los documentos del proceso.
3. Garantizar que los bienes a entregar, sean de óptima calidad.
4. Los bienes y/o productos a entregar deberán corresponder a marcas de reconocida idoneidad y experiencia en el mercado. Previo a la entrega de los productos, el contratista deberá suministrar al supervisor del contrato, una muestra de cada producto para su posterior aprobación.
5. Deberá reponer aquellos bienes y/o productos que presenten fallas o defectos, en el término de un (1) día hábil, de manera que no repercuta negativamente en el plazo pactado para la ejecución del contrato.
6. La entrega de los bienes y/o productos a la Administración, se deberá hacer en presencia y al supervisor y/o interventor designado.
7. Contar con los diferentes elementos que se requieran para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
8. Acatar de manera inmediata las observaciones y requerimientos que le formule el Supervisor del Contrato.
9. Efectuar las modificaciones y ajustes requeridos por el Municipio del Guamo, de tal manera que se garantice el cumplimiento de los fines del contrato.
10. Dar noticia inmediata al supervisor del contrato, de las novedades que puedan ocasionar la parálisis de la ejecución del contrato.
11. Conforme a lo descrito en la invitación, se debe de ejecutar el contrato relacionado con altos índices de calidad y dentro del término y plazo estipulado en los estudios previos.
12. El valor de la propuesta económica deberá ser a todo costo, teniendo en cuenta transportes, imprevistos y demás riesgos para la entrega de los bienes en su destino final. No se admiten modificaciones de precios, y se deberá mantener el mismo ofertado hasta la entrega total.

Dirección: Calle 9ª No. 5 - 10 B/ El Libertador, Guamo - Tolima
Tel.: 3112146775 - 3202651828 E- mail: lanacionaldeserviciossas@gmail.com



LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.

13. Los bienes y/o productos se entregarán en las instalaciones de la Alcaldía Municipal área del Almacén Municipal.

14. En caso de presentarse desabastecimiento en la presentación de algunos de los bienes y/o productos el contratista podrá entregar el producto en diferente presentación siempre y cuando la cantidad ofrecida se cumpla, como las especificaciones técnicas, previa autorización de la supervisión.

4. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATISTA

Contratista: LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.
NIT: 901.200.362 - 8
Dirección: Calle 9ª No. 5 – 10 B/ El Libertador
Celular: 3202651828
Ciudad: Guamo – Tolima

5. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Plazo inicial: 15 días a partir del acta de inicio.
Plazo adicional: 0
Plazo total del contrato: 15 días a partir del acta de inicio.

6. BALANCE FINANCIERO

ESTADO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	\$	33.949.850,00		
VALOR ADICIONAL	\$	0,00		
VALOR EJECUTADO			\$	33.949.850,00
SALDO SIN EJECUTAR			\$	0,00
SUMAS IGUALES	\$	33.949.850,00	\$	33.949.850,00

7. ZONA INTERVENIDA

La ejecución del contrato se realizó en el Municipio del Guamo- Tolima.

Dirección: Calle 9ª No. 5 - 10 B/ El Libertador, Guamo - Tolima
Tel.: 3112146775 - 3202651828 E- mail: lanacionaldeserviciosas@gmail.com



LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.

8. ANEXOS

Anexo 1. Registro fotográfico de los elementos entregados.

En constancia de aprobación y conformidad del presente informe, se firma por **NILIDA JOHANA MOYA PORTELA** en calidad de Representante Legal de la Firma Contratista a los 17 días del mes de junio del 2025.

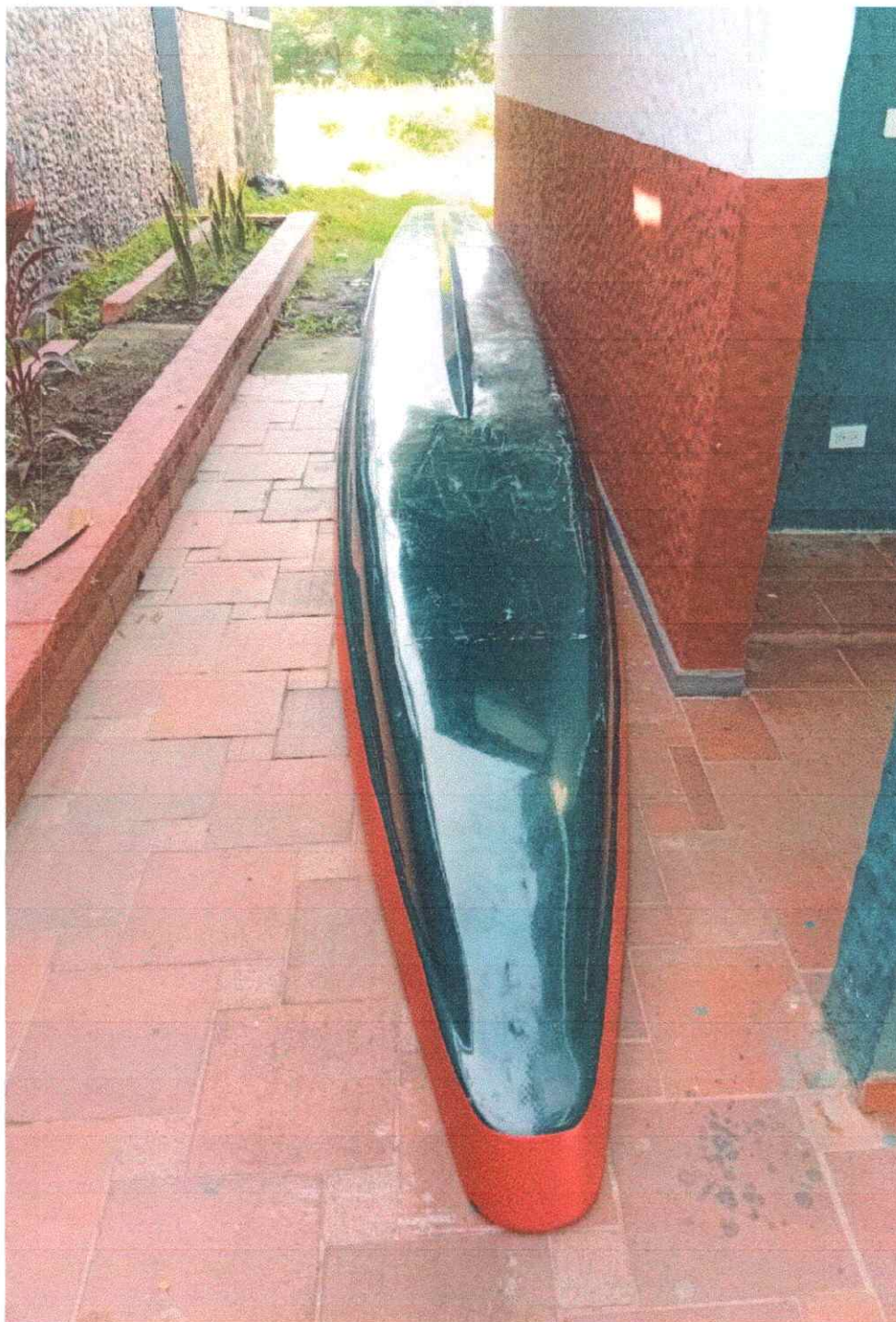
Cordialmente,


NILIDA JOHANA MOYA PORTELA
C.C. No. 1.110.522.539 de Ibagué
LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.

Dirección: Calle 9ª No. 5 - 10 B/ El Libertador, Guamo - Tolima
Tel.: 3112146775 - 3202651828 E- mail: lanacionaldeserviciossas@gmail.com



LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.



Dirección: Calle 9ª No. 5 - 10 B/ El Libertador, Guamo - Tolima
Tel.: 3112146775 - 3202651828 E- mail: lanacionaldeserviciosas@gmail.com



LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.



Dirección: Calle 9ª No. 5 - 10 B/ El Libertador, Guamo - Tolima
Tel.: 3112146775 - 3202651828 E- mail: lanacionaldeserviciosas@gmail.com



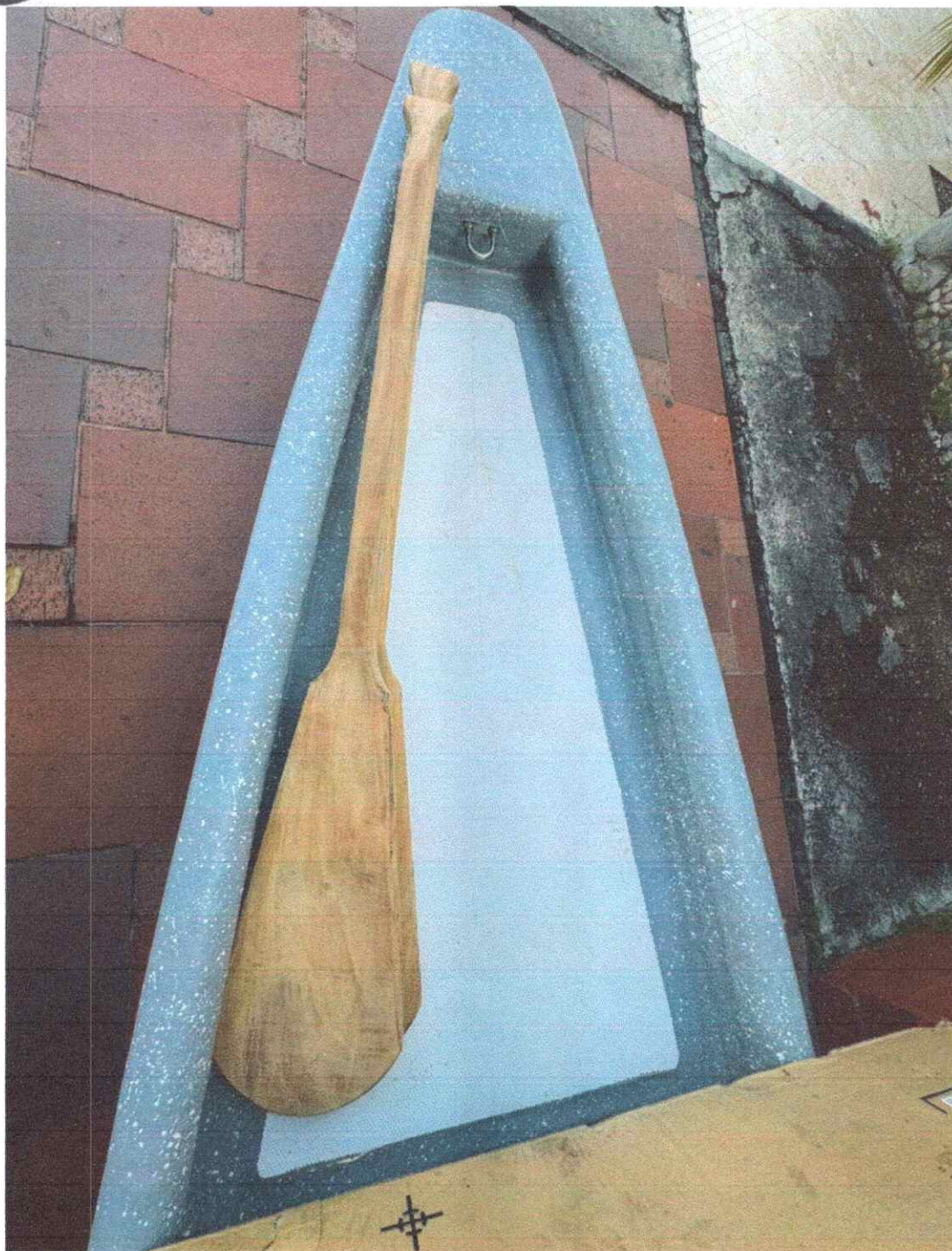
LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.



Dirección: Calle 9ª No. 5 - 10 B/ El Libertador, Guamo - Tolima
Tel.: 3112146775 - 3202651828 E- mail: lanacionaldeserviciosas@gmail.com



LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.



Dirección: Calle 9ª No. 5 - 10 B/ El Libertador, Guamo - Tolima
Tel.: 3112146775 - 3202651828 E- mail: lanacionaldeserviciossas@gmail.com



LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.



Dirección: Calle 9ª No. 5 - 10 B/ El Libertador, Guamo - Tolima
Tel.: 3112146775 - 3202651828 E- mail: lanacionaldeserviciosas@gmail.com



LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.



Dirección: Calle 9ª No. 5 - 10 B/ El Libertador, Guamo - Tolima
Tel.: 3112146775 - 3202651828 E- mail: lanacionaldeserviciosas@gmail.com



**Alcaldía
del Guamo**

Dirección de
DESARROLLO RURAL
y medio ambiente

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N. 205 2025

HACE CONSTAR

Que la empresa **LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.** con Nit: **901-200.362-8** actuando como representante legal la sra, **NILIDA JOHANA MOYA PORTELA** con objeto contractual **"REALIZAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE PESCA A 22 FAMILIAS DE LA ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DANDO CUMPLIMIENTO A UNAS DE LAS METAS DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA"**. Cumplio satisfactoriamente las actividades contractuales del contrato N. 205 el 2025.

Dada en el municipio del Guamo Tolima a los dieciséis (16) del mes de junio del dos mil veinticinco (2025)

AURORA ALEJANDRA SANCHEZ VARON
Directora De Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Supervisora del Contrato

Proyecto y Reviso: Aurora Alejandra Sánchez Varón – Desarrollo Rural y Medio Ambiente



SUMAS IGUALES	\$	33.949.850,00	\$	33.949.850,00
---------------	----	---------------	----	---------------

4.2 DISTRIBUCIÓN PRESENTE PAGO (Para contratistas del Regimen Simplificado)	
---	--

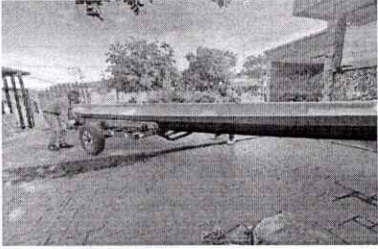
VALOR AL CONTRATISTA	\$	-
(+) IVA ASUMIDO (DIAN)	\$	-
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	\$	-

4.3 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA			
NOMBRE DE LA OBRA:		VIA SECUNDARIA	
CLASIFICACIÓN DEL GASTO Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	\$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	\$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	\$ -

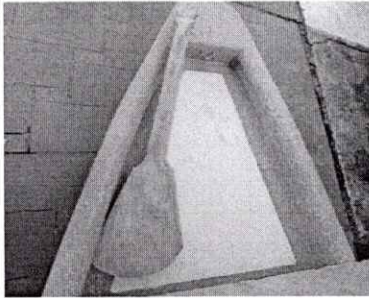
4.4 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES		
CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	\$ -	
EDIFICACIÓN	\$ -	
MEJORAS	\$ -	
OTROS	\$ -	

4.5 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL		
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
1,2,1,0,00-N ₄ INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	RP 202505200002	30,000,000,00
1,2,4,3,03,SGP PROPOSITO GENERAL PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION		3,949,850,00

5. RESUMEN TÉCNICO DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

5.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA				
OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Adicione tantas filas como obligaciones tenga el contratista)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Canoa Fibra de vidrio	Se recibio canoa de 8 metros en fibra de vidrio		Registro fotografico (acta de entrega final)	
Motor fuera de borda 2 tiempos	Se recibio motor fuera de borda 2 tiempos		Registro fotografico (acta de entrega final)	
Redes (atarraya)	Se recibio atarraya con las siguientes características		Registro fotografico (acta de entrega final)	

 ALCALDÍA DEL GUAMO	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL			Código: FOR-GB-028
	INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTIÓN			Vigente desde: 2025/05/15
INFORME NÚMERO:	1	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	16/06/2025	
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	NÚMERO:	205	FECHA: (dd/mm/aa)
		20/05/2025		
OBJETO CONTRACTUAL:	*REALIZAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE PESCA A 22 FAMILIAS DE LA ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DANDO CUMPLIMIENTO A UNAS DE LAS METAS DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA*			
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: (Adicione filas si es necesario)	LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD O NIT:	901-200.362 - 8			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NILIDA JOHANA MOYA PORTELA			
C.C.	No. 1.110.522.539 DE IBAGUE TOLIMA		REGIMEN:	REGIMEN SIMPLIFICADO
VALOR INICIAL:	\$ 33.949.850	PLAZO INICIAL:	QUINCE (15) DIAS CALENDERIO	
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	* CDP 202505060013 de fecha seis (06) de mayo del 2025		RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	* RP 202505200002 de fecha del veinte (20) de mayo del 2025
NOMBRE DEL(os) SUPERVISOR(es) QUE SUSCRIBE(n) EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	AURORA ALEJANDRA SANCHEZ VARON			
CARGO DEL(os) SUPERVISOR(es):	DIRECTORA TECNICA DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE			
FECHA DE DEL ACTA DE INICIO: (dd/mm/aa)	30/05/2025	FECHA TERMINACION: (dd/mm/aa)	14/06/2025	
2. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES				
2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES (Adicione filas si es necesario)				
IDENTIFICACIÓN DEL ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	CDP Y RP
		\$ -		
		\$ -		
2.2 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)				
FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA
3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO				
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	JUNIO			
No. DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:	1	FECHA FACTURA O DOC. EQUIVALENTE: (dd/mm/aa)	17/06/2025	
VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el periodo que comprende el presente pago) (agregar filas que sean necesarias)				
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	9426688488	VALOR PAGO SALUD:	\$	227.000
VALOR TOTAL DEL APORTE:	\$ 349.000	VALOR PAGO PENSIÓN:	\$	57.000
PERIODO COTIZADO:	6	VALOR PAGO ARL:	\$	7.500
4. INFORMACIÓN CONTABLE				
4.1 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)				
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	33.949.850,00	\$	-
ADICIONES O DISMINUCIONES			\$	-
PAGOS PARCIALES CANCELADOS			\$	-
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO			\$	33.949.850,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL			\$	-

Remo Canaleta	Se recibio un canaleta en madera		Registro fotografico (acta de entrega final)	
---------------	----------------------------------	--	---	--

6. INFORMACIÓN MATRIZ DE RIESOS

Los supervisores e interventores de contratos deben realizar seguimiento a los riesgos de estos e informar las alertas respectivas (Transcriba sólo los riesgos que generaron alertas y que fueron mitigadas)

Riesgo	Responsable (Contratista/Entidad)	Tratamiento (Se cumplió?) SI/NO	Calificación total Impacto después del tratamiento	Monitoreo y Revisión		Alertas que fueron mitigadas
				Cómo se realiza el Monitoreo	Periodicidad- Cuando?	
Atraso y sobrecosto en la ejecución del contrato por variación de los precios	Contratista	SI	Medio	A través de la propuesta entregada por el proponente	Al iniciar la etapa de ejecución	El contratista se niega a realizar actividades dentro del contrato porque se le incrementaron los costos de materiales, se requiere adición
Modificación de algunas de las actividades a ejecutar y/o algunas de las cantidades del contrato manteniendo el valor del presupuesto determinado en el mismo	Contratista	SI	Bajo	Supervisión	Supervisión cuando hay pagos	Se determinó ajustar la cuenta de cobro a las cantidades ejecutadas.

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Como supervisor(es) del contrato, certifico(camos) que el contratista ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es)

FIRMA(s):

[Handwritten signature: Alejandra Sanchez Viver]

Es responsabilidad del(os) firmante(s) la veracidad de la información contenida en el presente documento.

 ALCALDÍA DEL GUAMO	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: FOR-GB-036
			Versión: 01
	ACTA PARCIAL Y/O FINAL (Proveedores)		Vigente desde: 2025/05/15
			Pág. 1 de 5

Fecha:	16	de	JUNIO	de	2025
---------------	-----------	-----------	--------------	-----------	-------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el Contratante, Supervisor, Interventor (si fuere el caso) y el Contratista y/o Cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato	x	Convenio	
Contrato y/o convenio número:	205	de	2025
Número SECOP II:	IPMC – 019- 2025		
“REALIZAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE PESCA A 22 FAMILIAS DE LA ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DANDO CUMPLIMIENTO A UNAS DE LAS METAS DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA”			
Interventor (si fuere el caso):	N/A		
Supervisor:	AURORA ALEJANDRA SÁNCHEZ VARÓN – DIRECTORA TECNICA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL.		
Contratista:	LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.		
Nit:	901-200.362-8		
Representante legal	NILIDA JOHANA MOYA PORTELA		
Cedula:	1.110.522.539 DE LBAGUÉ – TOLIMA		
Valor del contrato y/o convenio:	TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 33.949.850,00)		
Plazo del contrato y/o convenio:	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO		
PRORROGAS (si aplica)	N/A		
ADICIONES (si aplica)	N/A		
SUSPENSIONES (si aplica)	N/A		

 ALCALDÍA DEL GUAMO	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: FOR-GB-036
			Versión: 01
	ACTA PARCIAL Y/O FINAL (Proveedores)		Vigente desde: 2025/05/15
			Pág. 2 de 5

REINICIOS (si aplica)	N/A
-----------------------	-----

CONSIDERANDO:

- Que, entre el **MUNICIPIO DEL GUAMO - TOLIMA** y **LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.** celebró el Contrato y/o convenio N° 2025 – 2025, cuyo objeto es “REALIZAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE PESCA A 22 FAMILIAS DE LA ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DANDO CUMPLIMIENTO A UNAS DE LAS METAS DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA”.
- Que, de acuerdo con el acta de inicio suscrita entre las partes, la fecha de inicio del presente contrato y/o convenio fue el día 30 de mayo del 2025, quedando como fecha de terminación el 14 de junio de 2025

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

• CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA-SUPERVISION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES:

• RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO DEL ACTA:

DESCRIPCIÓN	UND	CANT	EVIDENCIA
Entrega de Canoa Fibra de vidrio	Und	1	
Entrega Motor fuera de borda 2 tiempos	und	1	

 ALCALDÍA DEL GUAMO	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: FOR-GB-036
			Versión: 01
	ACTA PARCIAL Y/O FINAL (Proveedores)		Vigente desde: 2025/05/15
			Pág. 3 de 5

Entrega Redes (atarraya)	und	1	
Entrega Remo Canalete	nd	1	

Para efectos presupuestales el contrato mencionado tiene el siguiente balance económico

3. BALANCE DEL ACTA PARCIAL No _1_

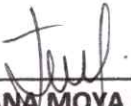
Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$ 33.949.850,00
Valor Adición No. 1(...)	\$0
Acta parcial	\$33.949.850,00
Valor Pendiente por Ejecutar	\$0
Valor Total del Contrato	\$ 33.949.850,00

4. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$\$ 33.949.850,00
Valor Adición No. 1	\$0
Valor Adición No. 2	\$0
Valor Adición No. 3 (...)	\$0
Valor Total del Contrato	\$\$ 33.949.850,00)
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	\$0
Valor ejecutado por el cedente (aplica para cesiones)	\$0
Valor ejecutado por el cesionario (aplica para cesiones)	\$0

 ALCALDÍA DEL GUAMO	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FOR-GB-036
		Versión: 01
	ACTA PARCIAL Y/O FINAL (Proveedores)	Vigente desde: 2025/05/15
		Pág. 4 de 5

Concepto	Valor
Valor ejecutado y no pagado a Favor del Contratista	\$0
Saldo no ejecutado a favor del MUNICIPIO DEL GUAMO - TOLIMA y pendiente por liberar.	\$0
Rendimientos financieros a favor del MUNICIPIO DEL GUAMO - TOLIMA	\$0
Rendimientos financieros pagados a favor del MUNICIPIO DEL GUAMO - TOLIMA	\$0


NILIDA JOHANA MOYA PORTELA
Rep. LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S
Contratista


AURORA ALEJANDRA SANCHEZ
Directora Técnica de Medio Ambiente y
Supervisora

Proyectó: Aurora Alejandra Sánchez/Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Revisó: Yeimy Gutiérrez Aranda Liliana /Dirección de Contratación

 ALCALDÍA DEL GUAMO	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: FOR-GB-036
			Versión: 01
	ACTA PARCIAL Y/O FINAL (Proveedores)		Vigente desde: 2025/05/15
			Pág. 5 de 5

Teniendo en cuenta que **EL CONTRATISTA** no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se termina y liquida mediante el presente documento.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron,

Firma

Nombre: ALVARO AUGUSTO PRADA RUEDA
Alcalde Municipal

Firma

AURORA ALEJANDRA SANCHEZ
Rep. Directora Técnica de Medio Ambiente y
Supervisora

Firma

Nombre: LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S
Rp. NILIDA JOHANA MOYA PORTELA
EJECUTOR



ORIGEN/ PROVEEDOR:
LA NACIONAL DE SERVICIOS SAS

RESPONSABLE: MUNICIPIO-DEL-GUAMO
DESTINO: ALMACEN GENERAL ALMACEN GENERAL ALM

FACTURA N°AE252

FECHA FACTURA 2025/06/17

REFERENCIA	NOMBRE	UND	CANT	VALOR	IVA	TOTAL
ART00352	MOTOR FUERA DE BORDA 2 TIEMPOS CILINDRAJE 246 CC CON DIAMETRO POR CARRERA 56*50MM	UND	1,00	\$ 19.133.494,01	0,00	\$ 19.133.494,01
ART00353	CONTRATO DE COMPRA CANOA (FIBRA DE VIDREO) LARGO 8 METROS MANGA CANOA O ANCHO 75 CM	UND	1,00	\$ 12.845.494,02	0,00	\$ 12.845.494,02
ART00354	CONTRATO DE COMPRAVENTA N°205-2025 REDES (ATARRAYA) NAYLOR OJO DE MALLA 8CM DE 4 PUNTAS CON PESO DE 13 LIBRAS DE PLOMO CONTRATO DE COMP	UND	1,00	\$ 1.554.863,76	0,00	\$ 1.554.863,76
ART00355	REMO (CANALETA) EN MADERA DE 1.20 METROS DE LARGO Y DE ANCHO 40 CM CONTRATO DE COMPRAVENTA N°205-2025	UND	1,00	\$ 415.998,21	0,00	\$ 415.998,21

SON: TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y
NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS CON
CERO CENTAVOS

SUBTOTAL \$ 33.949.850,00
IVA \$ 0,00
TOTAL \$ 33.949.850,00

OBSERVACIONES

ENTRADA "REALIZAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE PESCA A 22 FAMILIAS DE LA
ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DANDO CUMPLIMIENTO A UNAS DE LAS METAS DEL PROYECTO
DENOMINADO FORTALECIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO
DEL GUAMO TOLIMA" CONTRATO DE COMPRAVENTA N°205-2025

Elaboró: JHOANS

Aprobado

Técnico Administrativo

 ALCALDÍA DEL GUAMO	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FOR-GB-011
		Versión: 01
	ACTA DE INICIO	Vigente desde: 2025/05/15 Pág. 1 de 2

Fecha:	30	de	mayo	de	2025
--------	----	----	------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato:	De Compraventa	Convenio:	N/A
Numero:	205 de 2025	Del:	20/05/2025
Objeto del contrato: "REALIZAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE PESCA A 22 FAMILIAS DE LA ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DANDO CUMPLIMIENTO A UNAS DE LAS METAS DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA"			
Contratista:	LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.		
NIT o Cédula:	901-200.362 - 8		
REPRESENTANTE LEGAL	NILIDA JOHANA MOYA PORTELA		
C.C:	No. 1.110.522.539 de Ibagué - Tolima		
Valor del contrato:	Es por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 33.949.850,00), INCLUIDOS ESTAMPILLAS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS Y QUE CONLLEVEN A LA EJECUCIÓN PLENA DEL OBJETO CONTRACTUAL.		
Plazo de ejecución:	El contrato deberá ejecutarse hasta por QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los documentos y requisitos de ejecución del contrato.		
CDP:	N° CDP 202505060013 de fecha seis (06) de mayo del 2025.		
RP:	N° RP 202505200002 de fecha del veinte (20) de mayo del 2025.		
Fecha legalización	TREINTA (30) DE MAYO DEL 2025		
Fecha de Finalización del contrato:	CATORCE (14) DE JUNIO DEL 2025		
CONSIDERANDO:			

- Que, entre el **MUNICIPIO DEL GUAMO - TOLIMA** y **LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.** se celebró el Contrato de Compraventa No. 205 del veinte (20) de mayo del 2025, cuyo objeto consiste en "REALIZAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE PESCA A 22 FAMILIAS DE LA ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DANDO CUMPLIMIENTO A UNAS DE LAS METAS DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA", por un valor de **TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 33.949.850,00)** y un plazo de ejecución de **QUINCE (15) días calendario**.
- Que el contrato fue suscrito por las partes el día veinte (20) de mayo del 2025 y fue debidamente publicado a través del Sistema Electrónico de Contratación pública. Que el Registro Presupuestal N° 202505200002 de fecha del veinte (20) de mayo del 2025, se constituyeron y aprobaron las pólizas el día treinta (30) de mayo del 2025, y se allegaron las respectivas estampillas aplicables. Por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
- Que de acuerdo con la cláusula SEGUNDA del convenio, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista, el supervisor.

ACUERDAN:

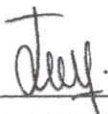
OBSERVACIONES: En el Municipio del Guamo, hoy treinta (30) de mayo del 2025, se reunieron en la Alcaldía municipal del Guamo – Tolima, la supervisora **AURORA ALEJANDRA SANCHEZ VARON** Directora Tecnica de Desarrollo Rural y Medio Ambiente o quien haga sus veces, y **LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.**, identificado con Nit. 901-200.362 - 8, representada legalmente por **NILIDA JOHANA MOYA PORTELA** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.110.522.539 de Ibagué - Tolima, quien actúa en el presente contrato como contratista, con el objeto de dejar constancia por medio de la presente acta, que, en la fecha, se da inicio real y efectivo al objeto del contrato citado.

 ALCALDÍA DEL GUAMO	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FOR-GB-011
		Versión: 01
	ACTA DE INICIO	Vigente desde: 2025/05/15
		Pág. 2 de 2

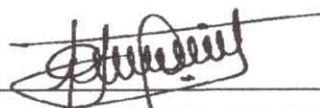
De conformidad con lo establecido en el clausulado del contrato, se ha designado como Supervisor(a) a AURORA ALEJANDRA SANCHEZ VARON Directora Técnica de Desarrollo Rural y Medio Ambiente o quien haga sus veces para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato de Compraventa No. 205 de 2025 cuyo objeto es "REALIZAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE PESCA A 22 FAMILIAS DE LA ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DANDO CUMPLIMIENTO A UNAS DE LAS METAS DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA" el día treinta de mayo del 2025; por lo tanto, la fecha de terminación será el día catorce (14) de junio del 2025-

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el día treinta (30) de mayo del 2025.



NILIDA JOHANA MOYA PORTELA
C.C. No. 1.110.522.539 de Ibagué - Tolima
Representante legal de LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S.
NIT: 901-200.362 – 8
CONTRATISTA



AURORA ALEJANDRA SANCHEZ VARON
Dirección de Desarrollo Rural y Medio
Ambiente
SUPERVISORA